

ACUSE

MTRO. MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPTO. DE PROCESOS ELECTORALES
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.-

Por instrucciones del C.P. Javier Garay Sánchez, Presidente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 38, numeral 1 y 39, numeral 1, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, me permito convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva que tendrá verificativo el día **jueves 19 de enero de 2017**, a las **11:00 horas**, en la **Sala de Reuniones del Instituto Estatal Electoral**, ubicada en **Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta ciudad**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Presentación de los proyectos de Políticas Administrativas del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
 - 3.1. Política Administrativa respecto del uso de vehículos propiedad del Instituto Estatal Electoral.
 - 3.2. Política Administrativa respecto a la asignación y uso de comunicación móvil.
 - 3.3. Política Administrativa respecto a las modalidades para la formalización de las adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios.
 - 3.4. Políticas Administrativas sobre comisiones, viáticos, peajes y hospedajes.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 17 ENE 2017 **O**
ESPACHADO
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

C.c.p. ARCHIVO.
DGPR/RUC/KPS

ATENTAMENTE


"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"



C.P. DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R 18 ENE 2017 **O**
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE
PROCESOS ELECTORALES



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA